



Resolución de Consejo Directivo **268 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.081/2024 – Convalidar la finalización de funciones – Martina
J. Riquelme - AD2 - ZOOLOGÍA GENERAL - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
06/07/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

La Res. D 190/2026 - NAT - UNSa - relacionada con la finalización de funciones de la Srta. Martina J. Riquelme en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura Zoología General de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de sede central de esta Facultad, a partir del 25 de noviembre de 2025 y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09 de fecha 23 de junio de 2026 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

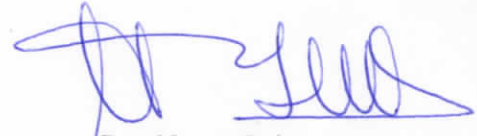
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 190/2026 – NAT – UNSa - relacionada con la finalización de funciones de la Srta. **MARTINA JULIETA RIQUELME** - DNI N° 44.679.354 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Zoología General de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de sede Central, a partir del 25 de noviembre de 2025, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a la Srta. Riquelme, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido – ARCHIVESE.-


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales